

## BARRERAS ARQUITECTÓNICAS

### *Accesibilidad de los medios de transporte*

A pesar de los progresos realizados en la accesibilidad de los medios de transporte, aún persisten **obstáculos** que impiden a las personas realizar sus desplazamientos de manera cómoda y segura.

Un **medio de transporte** es **accesible** si permite a las personas llevar a cabo sus necesidades de desplazamiento de forma autónoma y contribuyen a que la persona pueda participar de las actividades sociales y culturales de su entorno.

La accesibilidad de los medios de transporte no solo se consigue con ***soluciones técnicas***.

P. ej.

- ✓ Rampas en el transporte interurbano.
- ✓ Taxi accesible.
- ✓ Vehículos particulares adaptados.
- ✓ Aparcamientos reservados.
- ✓ Préstamo de sillas de ruedas y/o otros productos de apoyo en estaciones de tren, metro, aeropuertos y puertos.
- ✓ Accesos a los transportes con animales de servicio (p.ej. perros de asistencia).

Sino también con ***asistencia personal*** prestada por las compañías de transporte. P. ej. *el servicio integral de asistencia personal (SIAP) que presta Predif Castilla y León o los Servicios de asistencia de Adif o Renfe para el transporte en ferrocarril.*

